





Asunción, 12 de junio de 2025

Señor

**Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ,** Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a los efectos e dar respuesta a las observaciones realizadas según reparo, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/25 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, CAMIONETAS Y TRANSPORTES VARIOS – PLURIANUAL" – ID Nº 468538.

## OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR

## - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

## Documentos del SICP

No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales

Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

## Comentario

NO REALIZO LA COMBINACION: Se visualiza que no realiza la combinación de fuentes, así como prevé la Resolución DNCP N° 454/2024. Considerando que alega la excepcionalidad, solicitamos ampliar la justificación y/o fundamentación indicando el motivo del porque no realizo la combinación en los mencionados ítems.

RESPUESTA:

Se adjunta el dictamen justificativo.

encia Nacional